

Ni fuerza bruta, ni balas de plata

Alfredo Acle Tomasini©

La palabra evasión está íntimamente ligada a las drogas. Algún día el ser humano descubrió que, como cuando ingería jugos fermentados, al inhalar el humo proveniente de algún vegetal o comiéndolo, su sentido de la realidad también se transformaba y podía tener acceso a otros planos donde su cuerpo y espíritu experimentaban sensaciones distintas. Así, lo que quizá fue en un principio un hecho fortuito ha terminado por acompañar al hombre a lo largo de su historia y ha evolucionado con ella, particularmente con sus estructuras sociales y económicas. Así, el comercio y el consumo de drogas ha sido legal e ilegal, su producción puede provenir de la tierra o de un proceso químico, mientras que los recursos que genera se mueven a través de intrincadas redes financieras que favorecen el avance tecnológico y la globalización.

Pero en el caso de las drogas, la evasión no sólo se da cuando se consume sino cuando nos enfrentamos a ellas en su dimensión de problema social y económico. Entonces también queremos voltear la cara y pensar que no existe. O lo subdimensionamos y nos conformamos con ver sólo una de sus partes, sin entender cabalmente su origen y el punto donde termina. Curiosamente, esta visión fragmentada aqueja por igual tanto a quienes favorecen el uso de la fuerza pública para resolver el problema como a quienes ven en la legalización del consumo de algunas de ellas, la bala de plata que ponga fin a la violencia asociada al narcotráfico.

Para ejemplificar lo anterior, conviene destacar que los ocho mil mexicanos muertos asociados al narcotráfico representan una cantidad mínima en comparación con el total de personas que posiblemente viven de abastecer de drogas a los 14 millones de personas que en Estados Unidos la consumen una vez al mes. Comparación que nos lleva pensar, ante lo abrumador de las cifras, en la inutilidad de tanta muerte y dinero.

Pero no apresuremos conclusiones y veamos la otra perspectiva. De acuerdo con las Naciones Unidas, en Canadá y Estados Unidos el 13.6 y 12.5 por ciento de su población entre 15 y 64 años consume marihuana. En el caso del segundo, este porcentaje rebasa el 30 por ciento entre sus estudiantes de preparatoria. Curiosamente en México esta proporción, de acuerdo con la misma fuente, alcanza el 1 por ciento. Por ende, cuando hablamos de legalizar la marihuana deberíamos preguntarnos cómo afectaría el consumo interno, cuál sería el techo de consumo que aceptaríamos y cuáles serían sus consecuencias en términos de salud pública. Debe quedarnos claro que una cosa es que la droga pudiera ser legal, como es el cigarro y el alcohol, y otra muy distinta es que su adicción, salvo para usos medicinales, sea buena, mejore la salud mental y física e incremente el rendimiento de la persona.

En esencia, en el caso de las drogas nos está ocurriendo lo mismo que nos sucede cuando discutimos cualquier otro problema presente en la realidad nacional. Lo estamos haciendo a pedazos sin haber ahondado en todas sus ramificaciones, sin profundizar en su diagnóstico, sin valorar sus pronósticos y sin haber ponderado los pros y contras de las opciones que pudiéramos tener por delante si nos diéramos a la sencilla tarea de pensar. Todo lo cual resulta aún más

complicado si consideramos, en nuestro caso, la vecindad con uno de los países de mayor consumo y que, adicionalmente, tiene los recursos económicos para financiarlo.

El ciclo de la droga inicia con un productor de la materia prima, continúa en otra etapa con quien la transforma y empaca, pasa al distribuidor al mayoreo, y paulatinamente se diluye en la medida que transita por el mercado al menudeo. Finalmente alguien la inhala, la fuma, se la inyecta o la ingiere en forma de pastillas, cuya vida se convierte en un problema de salud pública. Corren a lo largo de esas etapas dos procesos paralelos: movimiento de la mercancía y movimiento del dinero. Para ambos es ineludible la complicidad de muchas personas ubicadas en los ámbitos público y privado.

Plantear una política pública que atienda de manera integral el problema de las drogas, que no sólo el narcotráfico, requiere comprender y tener claro las características e implicaciones de cada una de esas etapas para así proponer una serie de acciones coherentes y coordinadas. Asimismo es necesario entender si otras políticas públicas están alentándolo indirectamente porque no logran crear alternativas viables para generar empleo o lo están destruyendo. Para ello, el gobierno federal debería encargar a un centro de investigación que coordinara un diagnóstico profundo que sirviera como base para debatir y determinar un nuevo rumbo de acción. Y esta urgencia, la de tener algo sobre qué planear, no la sustituyen ni la fuerza bruta ni las balas de plata.

alfredo@acletomasini.com.mx